1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
Contrato		**Convenio**	**x**	No. SDS-SDS-PC-081-2024					
Fecha de Suscripción:				**Día**	31	**Mes**	05	**Año**	2024
Fecha de Inicio:				**Día**	18	**Mes**	06	**Año**	2024
Fecha de terminación				**Día**	17	**Mes**	10	**Año**	2024
Objeto del contrato				**AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, INCLUSION LABORAL Y PROYECTO DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**					
Garantía única de cumplimiento				No. 465-47-994000010119					
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA									
Razón Social	**X**	**Nombre**		UNION TEMPORAL MI VIDA IDEAL					
NIT	**X**	**C.C.**		901.836.639-2					
Integrantes de UT o Consorcio (si aplica)				**FUNDACION GENERANDO OPCIONES**					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº 900.409.974-0		% Participación		**70**
				INSTITUTO DE ADAPTACIÓN LABORAL EN SANTANDER - IDEALES					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº 890.204.562-2		% Participación		**30**
				Razón Social o Nombre					
				Identificación NIT / Razón Social	Nº		% Participación		
Fecha de Constitución Unión Temporal o Consorcio (Si aplica)				15-05-2024					
Representante				JOSUE DAVID NOVA CAMARGO					
Nº de Identificación C.C. – C.E				1.095.795.987					
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR									
Nombre				GLADYS MERCHAN GARCIA					
Cargo				PROFESIONAL UNIVERSITARIO					
Dependencia				SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO *(Si aplica tener en cuenta la validez de la póliza)*									
Suspensión									
Adición									
Prorroga									

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$184.100.000
Valor ejecutado (a la fecha de este in forme)	$ 184.100.000
Valor por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato (Si aplica)	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	100%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	0%

Powered by CamScanner

Porcentaje de actividades ejecutadas (Bienes y/o Servicios)	100%
Porcentaje de actividades por ejecutar (Bienes y/o Servicios)	0%

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Periodo del informe	09/18/2024		10/17/2024	

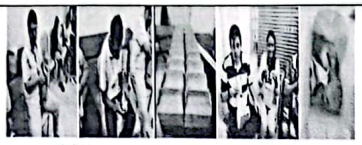
Descripción de actividades realizadas.

1. Se realizó la organización de las rutas de los beneficiarios para el desarrollo de los talleres al igual que el registro de asistencia y logística para el buen desarrollo de los mismos. Responsables: Auxiliar administrativo y logísticos. entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024.
2. Se desarrolló reunión referente a Red de Apoyo a personas con discapacidad en las instalaciones de UT MI VIDA IDEAL
3. Se desarrollaron asesorías individuales a beneficiarios de acuerdo a MATRIZ DOFA,
4. Se realizó la gestión para la inclusión laboral a veinte dos (22) personas con discapacidad incluidas dentro del convenio y/o de los beneficiarios.
5. Se realizó visitas empresariales socializando la estrategia de orientación ocupacional para la inclusión laboral mencionando los beneficios de contratación con personas con discapacidad.
6. Se diseñó e implemento con los beneficiarios del convenio una ruta de inclusión laboral donde se identificó gremios, asociaciones, y empresas del territorio para identificar las vacantes disponibles.
7. se realizó el registro en las plataformas de empleo, realizar la postulación de vacantes, realizar la entrevista de orientación laboral y un taller de realidades laborales.
8. Fomentar la colocación inclusiva por medio de actividades de sensibilización empresarial, análisis de los puestos de trabajo e identificación y realización de ajustes razonables.
9. Se realizó evaluación del proceso orientación para la generación de un proyecto de vida a través de emprendimientos sostenibles; que permita medir la apropiación de los conocimientos a cada uno de los beneficiarios.
10. Se realizó a través del equipo profesional de pedagogas de la Alcaldía de Bucaramanga jornadas de capacitación para los beneficiarios que requerían apoyo en aprendizaje de lectura y escritura.
11. Se realizaron los talleres de implementación de las estrategias de orientación para emprendimientos e inclusión laboral de los beneficiarios del convenio. Del 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024 Responsables: equipo de trabajo.
12. Se desarrolló dos ferias de emprendimientos e inclusión laboral y exposición de la segunda feria micro empresarial: "mercadillo" con participación de los beneficiarios, sus cuidadores, representación de la alcaldía, de la gobernación de Santander, público en general y contratistas del convenio.
13. Se desarrolló actividad con los beneficiarios en PUNTO DIGITAL, donde se aplicaron conocimientos en marketing, identidad corporativa, manejo básico sobre sistemas, en el cual se hizo aprovechamiento en la conceptualización de ideas de negocio para el emprendimiento y la inclusión laboral.
14. Se realizó seguimiento y asesoría (Matriz Dofa) al proceso de cada uno de los 50 beneficiarios que participaron en el desarrolló del convenio.
15. Se realizó visita domiciliaria a cada uno de los 50 beneficiarios con el objetivo de seguir un proceso de MATRIZ DOFA de esta y permitir el análisis de aspectos no inconvenientes, retos, obstáculos para corregir crear medidas de contención que se requieran.
16. Se realizó la actividad de cierre del convenio donde se socializo la experiencia en el desarrollo del mismo con la participación de los beneficiarios, padres de familia o acudientes, y equipo interdisciplinario de la Unión Temporal Mi vida Ideal, alcaldía municipal empresas privadas. Se realizó en las instalaciones ubicadas en la Calle 45 No 10- 24 Barrio García Rovira, Bucaramanga el día jueves 17 de octubre de 2024.
17. Se presenta resultado del instrumento de encuesta de satisfacción a usuarios y sus familias.

Evidencia Fotográfica (Si aplica)

Actividad 1.	Actividad 2.

Powered by CamScanner







Actividad 3.







Actividad 4.



Actividad 5

ANEXO VISITAS EMPRESARIALES

VISITAS EMPRESARIALES SOCIALIZANDO LA ESTRATEGIA DE ORIENTACION OCUPACIONAL PARA LA INCLUSION LABORAL MENCIONADO LOS BENEFICIOS DE CONTRATACION CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En cumplimiento de los objetivos del convenio "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DE ORIENTACION OCUPACIONAL, INCLUSION LABORAL Y PROYECTO DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD" se realizaron visitas empresariales a 53 organizaciones de los sectores público y privado. Estas visitas tuvieron como finalidad socializar los beneficios de la estrategia de inclusión laboral, resaltando los beneficios legales, fiscales y sociales que aporta la vinculación de personas con discapacidad en el mercado laboral.

II. Objetivos Específicos de las Visitas Empresariales

1. Socializar los beneficios fiscales como exenciones y deducciones tributarias por contratar personas con discapacidad.
2. Presentar perfiles laborales de los beneficiarios de programas preparados para diversas ocupaciones según su formación y habilidades.
3. Promover la creación de alianzas estratégicas para facilitar la empleabilidad de personas con discapacidad.
4. Fomentar la inclusión social y laboral mediante la participación activa de empresas en la estrategia de orientación ocupacional.

III. Empresas Visitadas y Resultados Obtenidos

1. Sector Gremial y Público

- DIAN, ANDI, FENALCO, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Ministerio de Trabajo

Resultado: Se destacaron los beneficios fiscales y la importancia del cumplimiento de normativas de inclusión. La DIAN ofreció orientación sobre exenciones tributarias, mientras que la ANDI mostró interés en promover la empleabilidad en empresas afiliadas.

- Fundación Corona y Fundación ANDI

Resultado: Se exploraron posibilidades de cooperación para proyectos sostenibles en inclusión laboral. Ambas fundaciones ofrecieron recursos técnicos y acompañamiento.

- Agencias Públicas de Empleo (SENA, INEBU, CAJASAN y COMFENALCO)

Resultado: Las agencias se comprometieron a fortalecer sus bolsas de empleo para facilitar la vinculación de personas con discapacidad, conectando perfiles con vacantes disponibles.

2. Sector Privado (Comercio y Servicios)

- ALKOSTO, El Corral – Cacique, Juan Valdez – C.C. Cabecera, Homecenter, Terpel, Supermercado PuntaCoral, Supermercados Más por Menos, Alkosto Retro Mágica

Resultado: Estas empresas reconocieron la oportunidad de incorporar personas con discapacidad en áreas operativas, administrativas y atención al cliente, comprometiéndose a evaluar vacantes disponibles de acuerdo a sus necesidades

Actividad 6

ANEXO INCLUSION LABORAL 7

Diseñar e implementar con los beneficiarios del convenio una ruta de inclusión laboral en la que se desarrollen las siguientes actividades:

1. Identificar grupos, asociaciones, y empresas del territorio para identificar las vacantes disponibles

La estrategia "SÚMATE A LA RUTA DE EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" tiene como propósito facilitar la inclusión laboral de personas con discapacidad, potenciando sus capacidades, destrezas y experiencias, y sintonizándolas con las necesidades de empresas sensibilizadas en torno a la contratación inclusiva.

1. Estructura del Proceso de Diseño de la Estrategia

El diseño de la estrategia se realizó con un enfoque colaborativo e interdisciplinario. El grupo terapéutico conformado por profesionales en terapia ocupacional, psicología, pedagogía y trabajo social trazado de forma articulada para definir perfiles laborales pertinentes a cada uno de los beneficiarios del convenio. Estos perfiles se desarrollaron teniendo en cuenta:

- Evaluación de habilidades y competencias de los beneficiarios.
- Historial educativo y nivel de formación técnica o profesional.
- Experiencia laboral previa en empleos formales e informales.
- Intereses individuales expresados en entrevistas personalizadas.

2. Identificación de Perfiles Laborales y su Adaptación al Mercado

Tras realizar un diagnóstico exhaustivo, se definieron los siguientes perfiles laborales.

- Operarios y auxiliares administrativos, para labores de oficina o archivo.
- Vendedores y personal de atención al cliente en puntos de venta y comercios.
- Técnicos operativos para empresas del sector manufacturero y de producción.
- Asistentes de logística en procesos de transporte y almacenamiento.
- Servicios generales y mantenimiento: labores de aseo, jardinería o mantenimiento básico.

Cada uno de estos perfiles se ajustó para garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a empleos que correspondan tanto a sus intereses como a sus capacidades. Además, se diseñaron hojas de vida específicas para cada beneficiario, destacando habilidades transferibles y experiencias relevantes para el tipo de vacante buscada.

3. Visitas Empresariales y Sensibilización

El proceso incluyó la visita a empresas de sector público y privado en la región. Estas visitas tuvieron dos objetivos fundamentales:

1. Sensibilización sobre la inclusión laboral: se realizaron talleres informativos y reuniones con directivos y encargados de talento humano para explicar los beneficios sociales, legales y operativos de contratar personas con discapacidad.
2. Identificación posibles vacantes disponibles: en cada empresa se identificó aquellas vacantes actuales y potenciales, buscando adaptarlas a las capacidades y perfiles identificados en el grupo beneficiario.

Actividad 7

ANEXO REGISTRO PLATAFORMAS II

Realizar el registro en las plataformas de empleo, realizar la postulación de vacantes, realizar la entrevista de orientación laboral y un taller de habilidades laborales

RTA

Se han realizado actividades estratégicas con el Instituto Municipal de Empleo de Bucaramanga (INEBU), enfocadas en mejorar la empleabilidad de los beneficiarios con discapacidad.

Registro en plataformas de empleo

El INEBU, en conjunto con el gestor empresarial del convenio, llevó a cabo jornadas de registro de los beneficiarios en plataformas de empleo públicas y privadas, con el fin de facilitar su acceso a oportunidades laborales. Durante esta actividad se cumplió a cada participante en:

- Creación de perfiles completos en las portales de empleo.
- Carga de hojas de vida ajustadas a las demandas del mercado.
- Acceso a las demás alternas disponibles, incluyendo seguimiento y aplicación a vacantes compatibles con sus habilidades.

Taller de habilidades laborales

Con el propósito de preparar a los beneficiarios para la entrevista laboral, se realizó un taller de habilidades laborales enfocado en fortalecer las competencias para enfrentar con éxito una entrevista de trabajo. Los ejes tratados incluyeron:

- Elaboración de cartas de presentación para mejorar la confianza y facilitación comunicativa.
- Identificación de las expectativas de los empleadores y cómo responder a preguntas comunes.
- Presentación personal y lenguaje no verbal: aspectos esenciales en un proceso de selección.
- Manejo de situaciones difíciles en entrevistas y cómo resolver fortalezas en contextos adversos.

Estas actividades tienen como objetivo potenciar las habilidades prácticas de los beneficiarios, facilitando su transición hacia el empleo formal y alineando sus perfiles con las necesidades del mercado laboral actual.

La intervención de ANEEL garantiza que los beneficiarios fueron registrados en su base de datos de empleo, facilitando su acceso a oportunidades laborales tanto en el sector público como privado. Este esfuerzo no solo preparó a los participantes para enfrentar entrevistas reales, sino que también fortaleció su confianza y les brindó herramientas útiles para su futuro éxito laboral.





Actividad 8

ANEXO FOMENTAR COLOCACION INCLUSIVA

Fomentar la colocación inclusiva por medio de actividades de sensibilización empresarial, análisis de los puestos de trabajo e identificación y realización de ajustes razonables.

RTA

1. Charlas y Talleres de Sensibilización Empresarial:

Se realizaron sesiones de sensibilización dirigidas a directivos y colaboradores de empresas públicas y privadas. Estas actividades se enfocaron en la promoción de una cultura organizacional inclusiva, destacando los beneficios de la diversidad en el entorno laboral y desmitificando estereotipos sobre la discapacidad. También se incluyó la capacitación en normativas legales vigentes para la inclusión laboral, como la Ley 361 de 1997 y sus modificaciones.

2. Análisis de Puestos de Trabajo

Se ejecutó un diagnóstico detallado de los diferentes roles y ocupaciones dentro de las empresas involucradas en el convenio, evaluando las tareas específicas de cada puesto y las competencias requeridas. Este proceso permitió identificar las áreas donde los beneficiarios podrían participar eficazmente, considerando sus habilidades y perfiles.

3. Identificación y Realización de Ajustes Razonables:

Con base en el análisis de puestos, se determinaron los ajustes razonables necesarios para asegurar un entorno laboral accesible y equitativo para los beneficiarios. Entre los ajustes se incluyeron modificaciones en la infraestructura (como rampas o espacios accesibles), cambios en los procesos de trabajo (como flexibilización de horarios), y la incorporación de tecnologías de apoyo para facilitar la realización de tareas.

4. Pedagogía y Capacitación a los Beneficiarios:

Se desarrollaron talleres pedagógicos con los beneficiarios para fortalecer sus competencias personales, laborales y sociales, enfocados en mejorar su desempeño en las áreas identificadas. Los beneficiarios recibieron orientación en habilidades técnicas específicas, así como entrenamiento en habilidades blandas como la comunicación, la gestión del tiempo y el trabajo en equipo, fundamentales para su adaptación al entorno laboral.

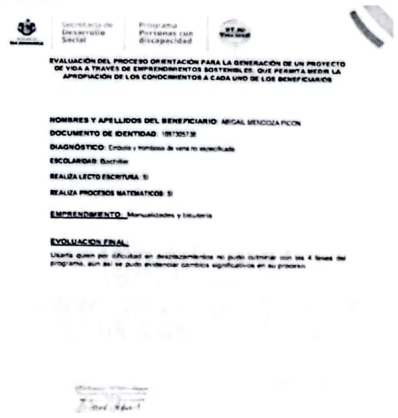
5. Monitoreo y Seguimiento:

Durante todo el proceso se implementó un sistema de seguimiento continuo para evaluar la adaptación de los beneficiarios en sus puestos y garantizar el cumplimiento de los ajustes razonables. Asimismo, se mantuvo comunicación constante con los empleadores para resolver desafíos y promover una integración efectiva en los espacios de trabajo.

Este proceso asegura que tanto las empresas como los beneficiarios del convenio encuentran un equilibrio que potencie las capacidades individuales y promueva una inclusión laboral sostenible.

Powered by CamScanner

Actividad 9



Secretaría de Desarrollo Social | Programa Personas con Discapacidad

EVALUACIÓN DEL PROCESO ORIENTACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA A TRAVÉS DE EMPRENDIMIENTOS SOSTENIBLES QUE PERMITA MEDIR LA APROPIACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO: ABIGAIL MENDOZA PICON
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1097305738
DIAGNÓSTICO: Epilepsia y trombosis de vena no especificada
ESCOLARIDAD: Bachiller
REALIZA LECTO ESCRITURA: SI
REALIZA PROCESOS MATEMATICOS: SI
EMPRENDIMIENTO: Manualidades y bisuteria

EVOLUCION FINAL

Usuaria quien por dificultad en desplazamiento no pudo culminar con las 4 fases del programa, aun asi se pudo evidenciar cambios significativos en su proceso.

Actividad 10



ANEXO APOYO PEDAGOGICO ALCALDIA

Actividad 11



Actividad 12

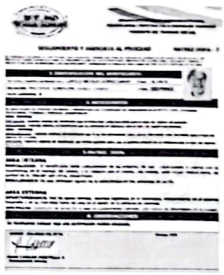


Actividad 13

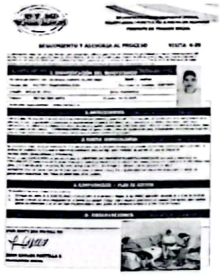


ANEXO PUNTOS DIGITAL

Actividad 14



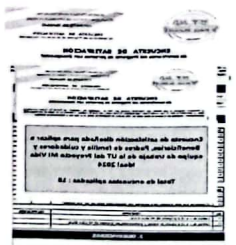
Actividad 15



Actividad 16



Actividad 17



Powered by CamScanner

Actividades pendientes para ejecutar

Teniendo en cuenta la Etapa final 3 del convenio, comprendida entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024 no se presentaron actividades pendientes por ejecutar.

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

El día 16 de septiembre de 2024 se retiran las psicólogas Blanca Mabel Suarez Ballesteros con C.C 63.394.413 y Rina Esther Farelo Contreras con C.c. 63.514.214 y su Reemplazo Ingresaron los Psicólogos Jhohan Andrey Torrado Barbosa con C.C 1.091.682.293 y Heimy Artunduaga Muñoz con c.c 1.098.783.672 el día 18 de septiembre de 2024.

6. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Se realizó el seguimiento presupuestal el cual se anexa con el informe general entre el periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024.
b) Se realizó la verificación de las actividades específicas del contrato del informe número 4 (informe final) del convenio comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024 el cual se anexa en físico junto a todas las evidencias fotográficas y videos (USB).
c) Se verificó el pago al Sistema de Seguridad social integral periodo septiembre y octubre de 2024 realizado por los contratistas vinculados a la Unión Temporal Mi vida Ideal, el cual se anexa con el informe general, periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024
d) Se verificó y aprobó los soportes requeridos para el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024.el cual se anexa en el informe general.
e) Se realizó la expedición de la certificación del recibo satisfacción por parte del supervisor del convenio correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de octubre de 2024.

Conclusiones

El Contrato No. **081**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **100%**.

Firma del Supervisor	

El presente informe se firma en Bucaramanga., al primer día (01) de noviembre de **2024.**

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 2

FECHA DE PRESENTACIÓN	1 DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	4

Contratista: **UNIÓN TEMPORAL MI VIDA IDEAL**
NIT O CEDULA**: 901836639-2**
Número de Contrato: **081**
Fecha del Contrato: **31 DE MAYO DE 2024**
Fecha de Inicio: 18 de junio de 2024
Fecha de Terminación: 17 de octubre de 2024

CERTIFICACIÓN

Que, **LA UNIÓN TEMPORAL MI VIDA IDEAL**, con **NIT 901.836.639-2** y representada legalmente por **JOSUÉ DAVID NOVA CAMARGO**, certifico que cumplió a cabalidad con el siguiente objeto **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, INCLUSIÓN LABORAL Y PROYECTO DE VIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD."** y las obligaciones fueron ejecutadas por el contratista de acuerdo a las obligaciones estipuladas en el Convenio 081 de 2024.

PAGO: Para el cuarto pago del Convenio No. 081 de 2024 se presentó factura electrónica de venta FE No. FGO-2046 Por un valor de: **($65.177.750) SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE;** periodo de cobro: 18 de septiembre de 2024 al 17 de octubre de 2024.

NOTA ACLARATORIA: SE PERMITE INFORMAR QUE EL PERIODO FACTURADO CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL CUARTO MES – FINALIZACIÓN ETAPA 3

Se adhiere y anula estampilla de PRO-HOSPITAL ($4.300) y ORDENANZA 012 de 2005 ($430) para un total de $4.730 CUATROMIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MTC DE EL 26 DE OCTUBRE DE 2024 con recibo de recaudo No 2502400575106

Powered by CamScanner

Igualmente, el contratista durante el periodo de ejecución acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, según certificación expedida por el contador público **CLARA XIMENA CANTOR RODRÍGUEZ** con Tarjeta Profesional No. 223111T de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes, de los pagos de seguridad social del mes de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2024, verificación efectuada por el supervisor del Convenio.

Se firma en Bucaramanga, a los 01 días del mes de noviembre de 2024.

GLADYS MERCHÁN GARCÍA
SUPERVISOR
Cédula: 63276583
Cargo: Profesional Universitario

Powered by CamScanner